



"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

COMUNICADO 2169

**URGEN DIPUTADA EVELYN SÁNCHEZ Y LA CMIC, LA CREACIÓN DE LOS
BANCOS DE TIRO DE DESECHOS DE LA CONSTRUCCIÓN EN LOS SIETE
MUNICIPIOS DE BAJA CALIFORNIA**

Durante un foro resaltaron que la falta de los bancos de tiro regulados ya alcanza una urgente problemática para el sector de la construcción en el Estado

Tijuana, B.C.- Domingo 13 de septiembre de 2026.- Atender la problemática de la industria de la construcción en Baja California y llevarla al ámbito legislativo, al tiempo de continuar impulsando mesas de trabajo con todos los sectores involucrados para avanzar hacia una solución que establezca reglas claras y corresponsabilidad entre autoridades estatales y municipales, constructores y ciudadanía, para la creación de los Bancos de Tiro de Desechos de la Industria de la Construcción, fueron parte de los temas abordados durante el foro realizado la mañana de este sábado ante expertos, empresarios, consultores y profesionistas del ramo encabezado por la diputada del Congreso de Baja California, Evelyn Sánchez Sánchez, el Ing. Elmer Peña Ruvalcaba, presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), Delegación Tijuana y la Ing. Edith Torrero Medina, Coordinadora de Responsabilidad Social de la CMIC BC.

Durante su participación la diputada local, resaltó avances de la iniciativa presentada ante el Congreso de Baja California, el pasado 27 de agosto del 2026, ante la comisión de Media ambiente y Desarrollo Sustentable, en la que se promueve que los siete municipios cuenten obligatoriamente con centros autorizados para recibir, manejar y reciclar escombros y otros residuos de obra.

Destaco que la propuesta responde a los vacíos legales y a la falta de lugares adecuados para que las empresas constructoras depositen estos materiales, situación que favorece la aparición de tiraderos clandestinos. Aclaró que el proyecto se ha trabajado con representantes de la industria de la construcción y que tiene un enfoque integral ya que también contempla campañas de prevención y medidas para reutilizar materiales de obra.

"Nunca hemos tenido un banco de tiro que sea legal, que cumpla con todas las normas, porque tiene que cumplir con todas las normas, se debe realizar con aprovechamiento de los mismos materiales que se tienen ahí, es por ello que hasta ahorita no ha habido un banco de tiro legal", dijo la legisladora local.

Destacó que Tijuana requiere entre tres y cuatro sitios especializados para el reciclaje y disposición adecuada de residuos de construcción y demolición ya que la infraestructura actual no alcanza a cubrir la demanda generada por el crecimiento urbano acelerado.



"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

Aseguró que la iniciativa contempla cuatro alcances concretos:

- 1.- Creación de espacios autorizados para transformar RCD en agregados reciclados de calidad certificada.
- 2.- Facultada a la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, para otorgar permisos e implementar campañas de difusión sobre el uso de materiales reciclados.
- 3.- Promover buenas prácticas e incentivos para el uso de materiales sustentables con enfoque de economía circular.
- 4.- Porcentaje Mínimo Obligatorio de todas las obras públicas y privadas en BC, que deberán incorporar un porcentaje mínimo de materiales reciclados.

Finalmente señalo que la iniciativa fortalece la infraestructura, impulsa la economía circular y fomenta un crecimiento urbano responsable.

Por su parte Elmer Peña Ruvalcaba, reconoció la disposición de la diputada Evelyn Sánchez Sánchez para atender la problemática y llevarla al ámbito legislativo, al tiempo que aseguró que la CMIC continuará impulsando mesas de trabajo para avanzar hacia una solución que establezca reglas claras y corresponsabilidad entre autoridades, constructores y ciudadanía.

Por su parte, el presidente de la CMIC, Ing. Elmer Peña Ruvalcaba, señaló que tan sólo la inversión privada genera alrededor de 63 mil 432 toneladas anuales de residuos de la construcción en Tijuana, a las que se suma aproximadamente un 30% proveniente de la obra pública, para alcanzar cerca de 86 mil toneladas al año.

Coincidió que la falta de bancos de tiro regulados representa una problemática para el sector de la construcción, debido a que actualmente no existen espacios adecuados donde depositar legalmente los residuos generados por las obras, situación que también limita su adecuado manejo y aprovechamiento.

Puntualizó que en Tijuana se requieren al menos tres bancos de tiro, aunque por la extensión de la ciudad podrían ser necesarios hasta seis, además de centros de transferencia que faciliten el traslado de los materiales y eviten mayores afectaciones a la movilidad.

Detalló que estos espacios también permitirían aprovechar materiales susceptibles de reciclaje, mediante la separación de escombros, residuos de pintura, lámina y paneles, entre otros desechos generados por la actividad constructiva, en lugar de que terminen abandonados en vialidades o zonas periféricas de la ciudad.



"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

Elmer Peña Ruvalcaba reconoció la disposición de la diputada Evelyn Sánchez Sánchez para atender la problemática y llevarla al ámbito legislativo, al tiempo que aseguró que la CMIC continuará impulsando mesas de trabajo para avanzar hacia una solución que establezca reglas claras y corresponsabilidad entre autoridades, constructores y ciudadanía.

"La inversión privada genera alrededor de 63 mil 432 toneladas anuales de residuos de la construcción en Tijuana, a las que se suma aproximadamente un 30% proveniente de la obra pública, para alcanzar cerca de 86 mil toneladas al año", concluyó el presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), Delegación Tijuana.

Durante el foro también se contó con la aportación de voluntades, proyectos y propuestas para esta problemática, ofrecida por académicos del ITT y la UABC así como profesionistas del ramo.